

IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS
CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

CORRECCIÓN DE ERRORES. Orden de 8 de junio de 2022 por la que se convoca concurso de méritos específico entre personal funcionario de carrera de los cuerpos docentes que imparten enseñanzas reguladas en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, para cubrir puestos de personal docente en plazas sometidas a convenio o a programas específicos de esta consellería.

Advertido error en la orden que se cita, publicada en el *Diario Oficial de Galicia* número 117, de 20 de junio de 2022, es preciso efectuar las siguientes correcciones:

En la página 35302, en el anexo I, donde dice:

«Nº puesto									
11	Amtega: Denominación de las plazas: asesor/a Abalar de zona: apoyo a los centros docentes en la implantación de las nuevas tecnologías y servicios educativos segundo el proyecto Abalar								
	<table border="1"> <tr> <td>Destino</td> <td>Amtega. Ubicados físicamente en A Coruña, Ordes, Marín, Lugo</td> </tr> <tr> <td>Plazas</td> <td>4 plazas</td> </tr> <tr> <td>Funciones</td> <td> La función principal es el apoyo a los centros docentes en la implantación de las nuevas tecnologías y servicios educativos según el proyecto Abalar. Entre estas cabe destacar: Definición de la estrategia en la puesta la disposición de la comunidad educativa de servicios digitales educativos, seguimiento de la implantación de dicha estrategia e identificación de nuevas necesidades en ese ámbito. Soporte <i>in situ</i>, asesoramiento y formación en la instalación y utilización de los servicios digitales educativos que se les ofertan a los centros educativos. Definición de la estrategia de dotación de infraestructura informática y de comunicaciones a los centros educativos. Asesoramiento y soporte técnico <i>in situ</i> a la infraestructura informática y de comunicaciones. Apoyo y atención a los centros docentes de su zona con relación a cualquier proyecto TIC, aplicación o sistema informático corporativo implantado o que se vaya a implantar en esos centros. Asesoramiento sobre las necesidades de formación del personal de los centros docentes en relación con los servicios digitales educativos ofertados. </td> </tr> <tr> <td>Requisitos</td> <td> Conocimiento de la realidad educativa, social y tecnológica de los centros educativos de la zona de influencia de la asesoría. Conocimiento de los programas, planes y actuaciones en el ámbito de las TIC en los centros educativos. Conocimientos pedagógicos sobre el aprovechamiento de las TIC en el ámbito educativo. Conocimiento de las tecnologías de la información y de la comunicación a nivel usuario avanzado incluida, entre otros, la capacidad de instalar y configurar equipamientos informáticos en red y sus dispositivos periféricos. Experiencia en trabajo en equipo». </td> </tr> </table>	Destino	Amtega. Ubicados físicamente en A Coruña, Ordes, Marín, Lugo	Plazas	4 plazas	Funciones	La función principal es el apoyo a los centros docentes en la implantación de las nuevas tecnologías y servicios educativos según el proyecto Abalar. Entre estas cabe destacar: Definición de la estrategia en la puesta la disposición de la comunidad educativa de servicios digitales educativos, seguimiento de la implantación de dicha estrategia e identificación de nuevas necesidades en ese ámbito. Soporte <i>in situ</i> , asesoramiento y formación en la instalación y utilización de los servicios digitales educativos que se les ofertan a los centros educativos. Definición de la estrategia de dotación de infraestructura informática y de comunicaciones a los centros educativos. Asesoramiento y soporte técnico <i>in situ</i> a la infraestructura informática y de comunicaciones. Apoyo y atención a los centros docentes de su zona con relación a cualquier proyecto TIC, aplicación o sistema informático corporativo implantado o que se vaya a implantar en esos centros. Asesoramiento sobre las necesidades de formación del personal de los centros docentes en relación con los servicios digitales educativos ofertados.	Requisitos	Conocimiento de la realidad educativa, social y tecnológica de los centros educativos de la zona de influencia de la asesoría. Conocimiento de los programas, planes y actuaciones en el ámbito de las TIC en los centros educativos. Conocimientos pedagógicos sobre el aprovechamiento de las TIC en el ámbito educativo. Conocimiento de las tecnologías de la información y de la comunicación a nivel usuario avanzado incluida, entre otros, la capacidad de instalar y configurar equipamientos informáticos en red y sus dispositivos periféricos. Experiencia en trabajo en equipo».
Destino	Amtega. Ubicados físicamente en A Coruña, Ordes, Marín, Lugo								
Plazas	4 plazas								
Funciones	La función principal es el apoyo a los centros docentes en la implantación de las nuevas tecnologías y servicios educativos según el proyecto Abalar. Entre estas cabe destacar: Definición de la estrategia en la puesta la disposición de la comunidad educativa de servicios digitales educativos, seguimiento de la implantación de dicha estrategia e identificación de nuevas necesidades en ese ámbito. Soporte <i>in situ</i> , asesoramiento y formación en la instalación y utilización de los servicios digitales educativos que se les ofertan a los centros educativos. Definición de la estrategia de dotación de infraestructura informática y de comunicaciones a los centros educativos. Asesoramiento y soporte técnico <i>in situ</i> a la infraestructura informática y de comunicaciones. Apoyo y atención a los centros docentes de su zona con relación a cualquier proyecto TIC, aplicación o sistema informático corporativo implantado o que se vaya a implantar en esos centros. Asesoramiento sobre las necesidades de formación del personal de los centros docentes en relación con los servicios digitales educativos ofertados.								
Requisitos	Conocimiento de la realidad educativa, social y tecnológica de los centros educativos de la zona de influencia de la asesoría. Conocimiento de los programas, planes y actuaciones en el ámbito de las TIC en los centros educativos. Conocimientos pedagógicos sobre el aprovechamiento de las TIC en el ámbito educativo. Conocimiento de las tecnologías de la información y de la comunicación a nivel usuario avanzado incluida, entre otros, la capacidad de instalar y configurar equipamientos informáticos en red y sus dispositivos periféricos. Experiencia en trabajo en equipo».								



Debe decir:

«Nº puesto»									
11	Amtega: Denominación de las plazas: asesor/a Abalar de zona: apoyo a los centros docentes en la implantación de las nuevas tecnologías y servicios educativos según el proyecto Abalar								
	<table border="1"> <tr> <td>Destino</td> <td>Amtega. Ubicados físicamente en A Coruña, Ordes, Marín, Lugo</td> </tr> <tr> <td>Plazas</td> <td>4 plazas</td> </tr> <tr> <td>Funciones</td> <td> La función principal es el apoyo a los centros docentes en la implantación de las nuevas tecnologías y servicios educativos según el proyecto Abalar. Entre estas cabe destacar: Definición de la estrategia en la puesta a disposición de la comunidad educativa de servicios digitales educativos, seguimiento de la implantación de dicha estrategia e identificación de nuevas necesidades en ese ámbito. Soporte <i>in situ</i>, asesoramiento y formación en la instalación y utilización de los servicios digitales educativos que se les ofertan a los centros educativos. Definición de la estrategia de dotación de infraestructura informática y de comunicaciones a los centros educativos. Asesoramiento y soporte técnico <i>in situ</i> a la infraestructura informática y de comunicaciones. Apoyo y atención a los centros docentes de su zona con relación a cualquier proyecto TIC, aplicación o sistema informático corporativo implantado o que se vaya a implantar en esos centros. Asesoramiento sobre las necesidades de formación del personal de los centros docentes en relación con los servicios digitales educativos ofertados. </td> </tr> <tr> <td>Requisitos</td> <td> Conocimiento de la realidad educativa, social y tecnológica de los centros educativos de la zona de influencia de la asesoría. Conocimiento de los programas, planes y actuaciones en el ámbito de las TIC en los centros educativos. Conocimientos pedagógicos sobre el aprovechamiento de las TIC en el ámbito educativo. Conocimiento de las tecnologías de la información y de la comunicación a nivel usuario avanzado incluida, entre otros, la capacidad de instalar y configurar equipamientos informáticos en red y sus dispositivos periféricos. Experiencia en trabajo en equipo». </td> </tr> </table>	Destino	Amtega. Ubicados físicamente en A Coruña, Ordes, Marín, Lugo	Plazas	4 plazas	Funciones	La función principal es el apoyo a los centros docentes en la implantación de las nuevas tecnologías y servicios educativos según el proyecto Abalar. Entre estas cabe destacar: Definición de la estrategia en la puesta a disposición de la comunidad educativa de servicios digitales educativos, seguimiento de la implantación de dicha estrategia e identificación de nuevas necesidades en ese ámbito. Soporte <i>in situ</i> , asesoramiento y formación en la instalación y utilización de los servicios digitales educativos que se les ofertan a los centros educativos. Definición de la estrategia de dotación de infraestructura informática y de comunicaciones a los centros educativos. Asesoramiento y soporte técnico <i>in situ</i> a la infraestructura informática y de comunicaciones. Apoyo y atención a los centros docentes de su zona con relación a cualquier proyecto TIC, aplicación o sistema informático corporativo implantado o que se vaya a implantar en esos centros. Asesoramiento sobre las necesidades de formación del personal de los centros docentes en relación con los servicios digitales educativos ofertados.	Requisitos	Conocimiento de la realidad educativa, social y tecnológica de los centros educativos de la zona de influencia de la asesoría. Conocimiento de los programas, planes y actuaciones en el ámbito de las TIC en los centros educativos. Conocimientos pedagógicos sobre el aprovechamiento de las TIC en el ámbito educativo. Conocimiento de las tecnologías de la información y de la comunicación a nivel usuario avanzado incluida, entre otros, la capacidad de instalar y configurar equipamientos informáticos en red y sus dispositivos periféricos. Experiencia en trabajo en equipo».
Destino	Amtega. Ubicados físicamente en A Coruña, Ordes, Marín, Lugo								
Plazas	4 plazas								
Funciones	La función principal es el apoyo a los centros docentes en la implantación de las nuevas tecnologías y servicios educativos según el proyecto Abalar. Entre estas cabe destacar: Definición de la estrategia en la puesta a disposición de la comunidad educativa de servicios digitales educativos, seguimiento de la implantación de dicha estrategia e identificación de nuevas necesidades en ese ámbito. Soporte <i>in situ</i> , asesoramiento y formación en la instalación y utilización de los servicios digitales educativos que se les ofertan a los centros educativos. Definición de la estrategia de dotación de infraestructura informática y de comunicaciones a los centros educativos. Asesoramiento y soporte técnico <i>in situ</i> a la infraestructura informática y de comunicaciones. Apoyo y atención a los centros docentes de su zona con relación a cualquier proyecto TIC, aplicación o sistema informático corporativo implantado o que se vaya a implantar en esos centros. Asesoramiento sobre las necesidades de formación del personal de los centros docentes en relación con los servicios digitales educativos ofertados.								
Requisitos	Conocimiento de la realidad educativa, social y tecnológica de los centros educativos de la zona de influencia de la asesoría. Conocimiento de los programas, planes y actuaciones en el ámbito de las TIC en los centros educativos. Conocimientos pedagógicos sobre el aprovechamiento de las TIC en el ámbito educativo. Conocimiento de las tecnologías de la información y de la comunicación a nivel usuario avanzado incluida, entre otros, la capacidad de instalar y configurar equipamientos informáticos en red y sus dispositivos periféricos. Experiencia en trabajo en equipo».								

«Nº puesto»									
12	IES de Sabón								
	<table border="1"> <tr> <td>Destino</td> <td>IES de Sabón (Arteixo)</td> </tr> <tr> <td>Plazas</td> <td>1 plaza para profesores técnicos de formación profesional, especialidad: servicios de Restauración.</td> </tr> <tr> <td>Funciones</td> <td>Impartir el módulo de FP básica</td> </tr> <tr> <td>Requisitos</td> <td>Profesor/a técnico/a de formación profesional en la especialidad señalada».</td> </tr> </table>	Destino	IES de Sabón (Arteixo)	Plazas	1 plaza para profesores técnicos de formación profesional, especialidad: servicios de Restauración.	Funciones	Impartir el módulo de FP básica	Requisitos	Profesor/a técnico/a de formación profesional en la especialidad señalada».
Destino	IES de Sabón (Arteixo)								
Plazas	1 plaza para profesores técnicos de formación profesional, especialidad: servicios de Restauración.								
Funciones	Impartir el módulo de FP básica								
Requisitos	Profesor/a técnico/a de formación profesional en la especialidad señalada».								

